

#RE-acción

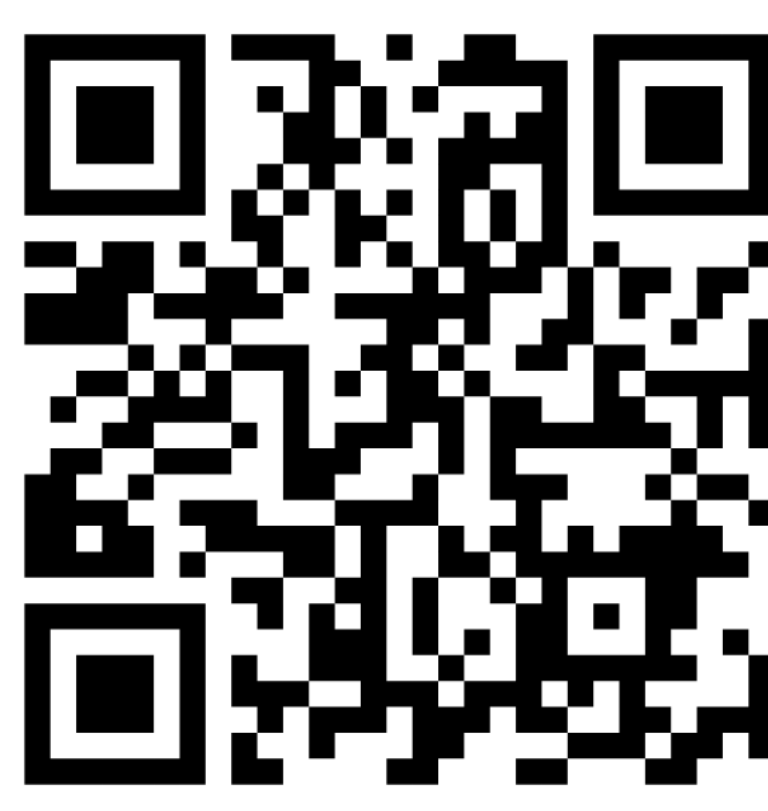
• POR LA IGUALDAD Y LOS DERECHOS.

ACCIONES PARA PREVENIR Y ENFRENTAR LA VIOLENCIA DIGITAL CONTRA MUJERES Y NIÑAS:

- Si eres víctima, recuerda que no estás sola, no es tu culpa y no eres la única.
- Antes de tomar medidas legales, documenta a través de capturas de pantalla de las fotos o amenazas antes de eliminarlas o denunciarlas, para que sirvan como prueba.
- Utiliza los mecanismos de denuncia de las plataformas para registrar su magnitud y exigirles actuar, poder obtener los mensajes de amenaza y lograr que las cuentas de los agresores sean canceladas.
- Desindexar. Si se filtra una imagen íntima tuya, solicita a los intermediarios de internet como Google que la quiten de los resultados de su buscador. Más información: <https://support.google.com/websearch/troubleshooter/3111061?hl=es-419>
- Llama al 911 si te preocupa tu seguridad física o la de tus seres queridos.
- No compartas contenidos que ataquen o agredan a las mujeres y las niñas.
- Rompe con la impunidad social frente la violencia digital. Es importante cuestionarnos si sabemos de alguien que haya sufrido violencia digital y cuál fue nuestra reacción ante tal caso; pues dependiendo de ésta se pudo intensificar la violencia en contra de la víctima.
- No culpes a las víctimas de violencia digital. Las mujeres y las niñas afectadas por la violencia en línea a menudo son objeto de una victimización ulterior debido a estereotipos de género nocivos, prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos.

Denuncia, orientación y asesoría jurídica gratuita:

Unidades Territoriales de Prevención y Atención a la Violencia contra las Mujeres (Lunas) de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México



Denuncia, orientación y defensa jurídica gratuita en el ámbito político-electoral:

Defensoría Pública de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos del TECDMX



Con información de:

Violencia contra mujeres y niñas en el espacio digital.
ONU Mujeres

